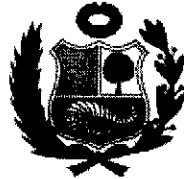


REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 26 de AGOSTO del 2008

Vistos: el expediente N° 006150-2008, sobre Autorización de Viaje de doña Melitta Fidelia COSME MENDOZA y el Informe Técnico N° 020 -2008-ORRH/INEN;

CONSIDERANDO:

Que, el interesado solicita Autorización de Viaje del 19 al 22 de agosto de 2008, para participar en calidad de Panelista con el Tema "Condiciones Laborales de la Enfermera" en el IV Congreso Científico Nacional e Internacional, a realizarse en la ciudad de la Paz, Bolivia;

Que, el Artículo 11° del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, establece que los viajes al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación o que se realicen por cualquier otro motivo, siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso s) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OPD Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA ;

Estando a lo opinado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el Viaje con eficacia anticipada a doña Melitta Fidelia COSME MENDOZA, Enfermera, Nivel 13, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, a la ciudad de la Paz, Bolivia, del 19 al 22 de agosto de 2008, quien participará en calidad de Panelista con el Tema " Condiciones Laborales de la Enfermera" en el IV Congreso Científico Nacional e Internacional..

ARTÍCULO SEGUNDO.- La citada profesional deberá presentar el certificado otorgado por la entidad organizadora, dentro de los quince (15) días calendario, posterior a su retorno.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución no irrogará gastos al presupuesto institucional, ni concederá derecho a exoneraciones aduanera de ninguna clase o denominación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

 Dr. Carlos Matejós Sologuren
 Jefe Institucional

